

## El INE rechaza quejas contra spots de MC

La comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) consideró improcedentes las medidas cautelares que solicitó Morena en contra de dos promocionales de MC para la campaña electoral en Nuevo León y Colima, por considerar que no se advierten calumnias o imputaciones falsas. En el spot del primer estado, el candidato a la gubernatura de MC, Samuel García, alude a la abanderada de Morena, Clara Luz Flores, al destacar que no es como ellos. "Yo no vengo del PRI y no robo", señala. En el del candidato emecista a la gubernatura, Leoncio Morán, se afirma que "tanto los de Morena como los de la alianza son del PRI".

De la Redacción

